

XXV

Certamen literario "CORPUS CHRISTI" CAMUÑAS 2019

Convoca: Excmo. Ayuntamiento de Camuñas

BASES

1. Podrán participar todos los escritores y poetas españoles y extranjeros con residencia española que así lo acrediten.
2. Las modalidades serán tanto en prosa como en poesía, indistintamente. Tema libre.
3. La extensión de los trabajos tendrá un máximo de 4 folios por una sola cara redactados en castellano, en formato Word o similar, con interlineado a 1,5 espacios, tipología Arial y tamaño 12. De todos los trabajos se mandarán 5 copias. Cada autor podrá enviar un máximo de 2 trabajos, uno para cada modalidad.
4. Los trabajos deberán ser originales o inéditos, no premiados en otros Certámenes y se presentarán bajo plica o seudónimo (en sobre cerrado y aparte: Nombre del autor, dirección postal y datos de contacto incluyendo teléfono y email).
5. Los trabajos se entregarán o remitirán por correo al Excmo. Ayuntamiento de Camuñas, sito C/Grande, 42 C.P. 45720 Camuñas (Toledo), haciendo mención al XXV Certamen Literario. El plazo de admisión de los trabajos serán las 14.00 horas del jueves día 23 de Mayo de 2019.
6. El Jurado hará pública su decisión el día 9 de Junio de 2019 comunicándoselo a los autores de los trabajos seleccionados.
7. La entrega de premios se realizara el domingo día 23 de Junio de 2019. Es condición imprescindible recoger personalmente el premio, con el fin de que el autor lea su obra, de no ser así el premio quedará sin efecto.
8. Los trabajos seleccionados serán por modalidad y los premios serán:

POESÍA
1º: 350 euros
2º: 200 euros

PROSA
1º: 350 euros
2º: 200 euros

9. Los trabajos ganadores serán publicados por el Ayuntamiento de Camuñas en el libro de Feria y Fiestas Patronales de agosto 2019.
10. El hecho de participar en este concurso supone la aceptación de todas las disposiciones contenidas en estas bases, siendo las decisiones del Jurado inapelables.
11. Cualquier punto no previsto en estas bases será resuelto según el criterio del Jurado.

Para más información: www.camunas.es / ayuntamiento@camunas.es / Tfno.: 925470161



Excmo. Ayuntamiento
Villa de Camuñas

CONCEJALÍA DE CULTURA, FESTEJOS Y TURISMO